



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

290

Bogotá D. C., ~~15~~ 15 OCT. 2020

**Ref: 2019 – 0638**

Teniendo en cuenta la comunicación allegada por el Subdirector de Seguridad Jurídica Agencia Nacional de Tierras (ANT), por secretaria oficiase a la Alcaldía Mayor de Bogotá, conforme fuera dispuesto en el numeral 1º de la providencia de fecha 27 de agosto de 2019.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**JOSE LUIS DE LA HOZ LEAL**

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
La providencia anterior se notificó por estado  
No. 071 13 NOV. 2020  
De hoy  
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO